ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURÍDICOS INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS	PSI-SJM--FR-021 Estado Vigente Versión 02

ACTA №	**01**
FECHA	**Junio 06 de 2022**
SECRETARÍA	**DEPORTE**
PERIODO EVALUADO	**10 de Mayo de 2022 al 16 de Junio de 2022**
CONTRATO №	**2205100617**
OBJETO	**"EJECUCIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS JUEGOS DEL SECTOR EDUCATIVO DEL MUNICIPIO DE MANIZALES"**
CONTRATISTA	**CORPORACIÓN PARA LA GERENCIA SOCIAL - CORCADE**
SUPERVISOR(ES)	**ANA MARIA LONDOÑO SALGADO – TÉCNICO OPERATIVO**
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	**Desde la suscripción del acta de inicio hasta el 15 de agosto de 2022**
VALOR DEL CONTRATO	**$273.400.000**
PRÓRROGAS	
SUSPENSIONES	
ADICIONES	

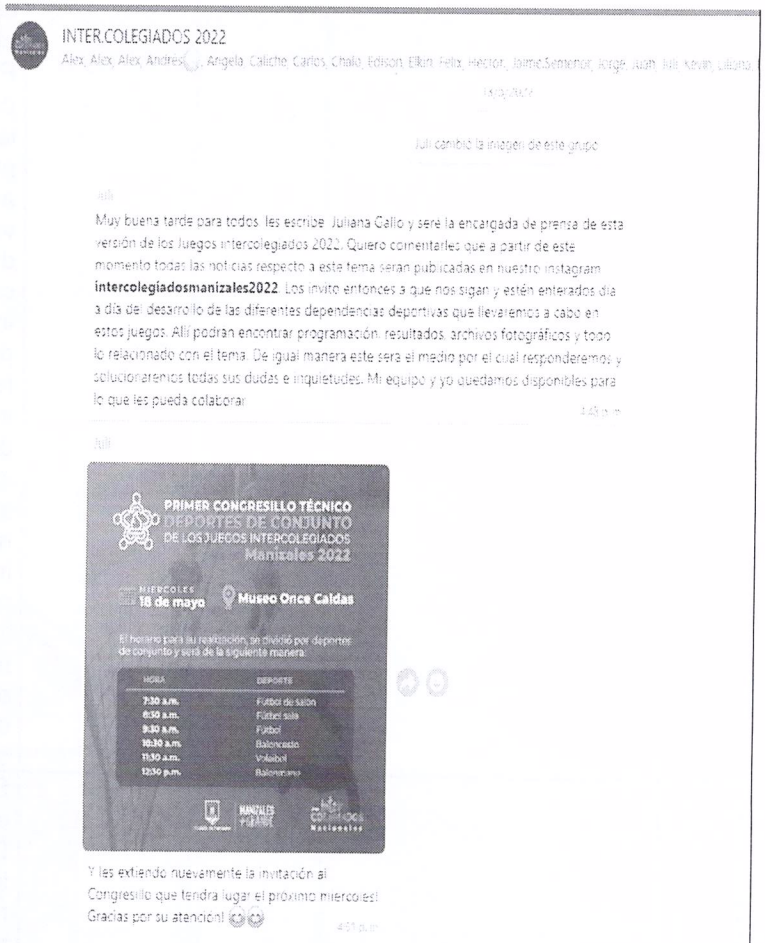
VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES

№	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS		DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO
		CANTIDAD	PORCENTAJE	
1	Socializar con las instituciones educativas el reglamento de los juegos y reglamentos por cada deporte, en los congresillos técnicos	1	35,17%	Una vez adjudicado el contrato 2205100617 para coordinar y ejecutar los juegos intercolegiados para Manizales, la Corporación para la Gerencia Social "CORCADE" como operador, puso a disposición el servicio profesional e idóneo de un grupo técnico de 20 colaboradores, destinados para realizar visitas a cada una de las instituciones inscritas en la plataforma general de los Juegos Intercolegiados en su versión 2022, tanto para las instituciones de la zona urbana como para la zona rural; en dichas visitas se entregaron circulares donde se presentó el equipo operador y logístico con el fin de socializar el número de inscritos aprobados en plataforma por deporte, categoría y rama de cada colegio, con el fin de poner al servicio el equipo de talento humano de la corporación a cada colegio para apoyar el proceso de registro completando los requisitos para participación de los inscritos como la documentación necesaria y datos obligatorios como documento de identidad, Eps, fecha de nacimiento, entre otros, proceso que se llevó a cabo a satisfacción, ya que cada logístico visitó por varios días los colegios que fueron asignados ayudando a cada docente encargado o asignados para los Juegos Intercolegiados, insistiendo y apoyando en la recolección de dicha información, complementando la planilla de cada equipo con el fin de ser

USO OFICIAL - ALCALDIA DE MANIZALES

				aprobado el equipo para cada disciplina deportiva de acuerdo a la normatividad del reglamento que rige cada disciplina. Se obtienen las planillas con sus documentos exigidos para aprobar su participación. Igualmente, dentro de las visitas se llevaron a cabo otras tareas y funciones como entrega de circulares para invitación a Congresillo técnico de deportes de conjunto, entregando a cada institución de manera personal y directa, dichas circulares con la información clara, invitación a reuniones u eventos con fechas, lugares, horarios. Igualmente, convocatoria a reuniones de socialización, congresillos técnicos de conjunto y parte individuales. Se realizó también la socialización de los diferentes reglamentos de cada disciplina deportiva. entre otras funciones y obligaciones, que hacen que todos los planteles educativos participantes contaran con toda la información, a tiempo, de manera clara y oportuna, que logra motivar a todos los docentes encargados, dando una asistencia muy numerosa de todos los docentes y/o delegados de las diversas instituciones, logrando entregar no solo toda la información, también darle participación y protagonismo a los docentes, directivos y colegios. El congresillo se llevó a cabo por disciplinas deportivas en diferentes horarios, entregándoles el link también y la página donde encontraron los mismos documentos para su revisión y consulta permanente. No se les imprimió con el fin de aportar en el cuidado y responsabilidad con el medio ambiente, mal utilizando muchas hojas para impresiones de más de 20 hojas por cada uno de los congresillos, para más de 70 colegios Toda la información presencial de invitaciones a reuniones técnicas, principalmente a los congresillos y el envío de los documentos, se llevó acabo por diversos canales de comunicación, difusión, como grupo de docentes por WhatsApp, al teléfono personal de cada docente, por las redes sociales de la administración municipal, por la secretaría del Deporte de Manizales, por las redes del operador, etc. Los espacios utilizados para llevar a cabo cada congresillo técnico por deporte cada hora o cada 1 hora y media, fueron en el museo del Once Caldas ubicado en el estadio Palogrande donde se tuvo una asistencia masiva de docentes, coordinadores de deportes y delegados de instituciones educativas. POR EL GRUPO DE DOCENTES DE TODAS LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE MANIZALES Y FUNCIONARIOS DE LA SECRETARIA DEL DEPORTE DE MANIZALES, SE LES COMPARTE TODA LA INFORMACIÓN QUE TIENE QUE VER CON ESTA VERSIÓN 2022 DE LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS DE MANIZALES, COMO SE EVIDENCIA EN ESTAS IMÁGENES: Invitación a las reuniones, congresillo, compartir circulares, resoluciones, reglamentos, programaciones, citaciones, invitaciones a inauguración, entre otros.

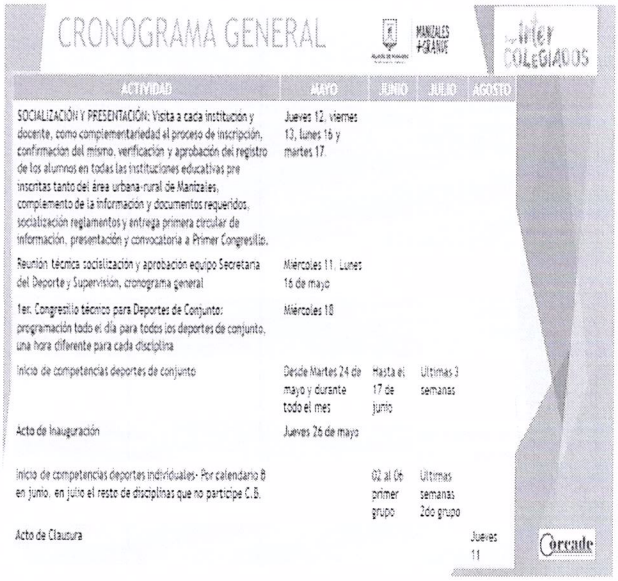
USO OFICIAL - ALCALDIA DE MANIZALES

				
2	Contar con el personal para el proceso de inscripción de los alumnos en todas las instituciones educativas del área urbana y rural	1	35,17%	Se dio cumplimiento a esta obligación contractual colocando al servicio del presente contrato un equipo selectivo de 20 colaboradores, con experiencia en este proceso de inscripción y registro, los cuales se asignaron por grupo de instituciones de los diferentes sectores de la ciudad de Manizales, dando la atención necesaria y colocándose a disposición a las instituciones que realizaron la inscripción en el tiempo establecido y reglamentario como lo ha dispuesto el Ministerio del Deporte para todo el país en su cronograma general nacional para todas las fases, en nuestro caso para la fase municipal. A todo el personal asignado para dicha función, se le realizó capacitaciones con todo el grupo de trabajo, brindando la actualización y dando las indicaciones requeridas y asignadas por la Secretaría del Deporte del municipio como Organizador y contratante, haciendo énfasis en las características principales que debía tener la institución participante para la validación de sus inscripciones y ser aprobadas sus inscritos en cada disciplina, como: El cómo se debía realizar el proceso de inscripción según las normativas estipuladas en el reglamento general. El número mínimo y máximo que podían inscribir por deporte, categoría, rama y prueba. - Los datos obligatorios de cada deportista para validación de planilla por equipo (eps, documento de identidad, fecha de nacimiento, nombres y apellidos, colegio, grado, contacto completo del docente o delegado del colegio), adjunto copia del único documento que se exige como es la

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

				copia del documento de identidad legible, sin tachaduras ni enmendaduras. Por ello se les apoyo dando revisión completa a todo su proceso antes del inicio de cada encuentro deportivo, tanto a las planillas de registro de cada institución validadas por la plataforma y aprobadas por la organización de la administración municipal, socializando y concertando a su vez el registro final aprobado con su número de inscritos por disciplina deportiva, categoría, rama, prueba o modalidad de cada colegio; proceso que se le realizo a cada una de las instituciones educativas después de varias visitas presenciales, llamadas a los números de contactos registrados de los docentes encargados entregando toda la información, solicitando cita presencial realizando verificación de los datos de los inscritos, verificación del documento de identidad, la afiliación al sistema de seguridad social y/o seguro estudiantil si así lo avalo la institución educativa respectiva, constatar cada deporte, entre los aspectos más importantes a cumplir, además de las citaciones a las reuniones generales y congresillos técnicos por deportes, informándose a tiempo a cada institución por parte del talento humano asignado a cada institución, quien además fueron asignados para todo el proceso de desarrollo manteniendo el docente informado de lo general en cada etapa del desarrollo de estos juegos intercolegiados municipal 2022.
3	Elaborar un cronograma de actividades de planeación ejecución y entrega de informes de los juegos intercolegiados 2022	1	35,17%	Se llevó a cabo el diseño, planeación de dicho cronograma de ejecución, socializándose y articulándose con la Secretaria del Deporte del Municipio de Manizales, siendo aprobado, incluyendo en este todas las etapas, gestiones, acciones requeridas y necesarias para el completo desarrollo de los presentes Juegos Intercolegiados. Allí se realizó visitas a los escenarios deportivos dispuestos para las justas deportivas de la ciudad de Manizales, con el delegado por parte de la secretaria del deporte, tanto para los congresillos, como para los encuentros, los actos principales como inauguración, clausura, entre otros fundamentales a cumplir. Se acordó entre los más relevante, dar inicio el 24 de mayo a los deportes de conjunto donde se presentan las disciplinas de futbol, baloncesto, voleibol, futbol de salón, futsal y balón mano; por ser las de mayor tiempo en ejecución, además por la cantidad de equipo inscritos, pero también teniendo en cuenta la inclusión como son los colegios de calendario B, que finalizan año académico con tiempo antes a los colegios de calendario A, motivo por el cual se llevó a cabo el desarrollo de estas justas de manera planeada teniendo en cuenta el calendario escolar de todas las instituciones participantes. Entre otras fechas relevantes programadas, concertadas y aprobadas por supervisión y secretaría del deporte, fue la del día 26 de mayo, que se llevó a cabo el acto inaugural de estos Juegos, en horas de la mañana en el estadio palogrande. ➢ Se anexa cronograma.

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

				
4	Entregar información oportuna a los centros educativos participantes, deportistas, entrenadores, secretaria del deporte y comunidad en general de los juegos intercolegiados 2022 (comunicados, resoluciones, programación y resultados con actualización diaria)	1	35,17%	Dando cumplimiento a la presente obligación específicas, y como se describe en las obligaciones anteriores, la corporación colocó a disposición el equipo de talento humano que han cumplido con estas funciones desde el inicio de la ejecución del presente. Este equipo de trabajo que se destinó para dicha función, cumplió con el cronograma dispuesto para la entrega de toda la información correspondiente a todas las etapas de los presentes juegos, desde las visitas iniciales para la aprobación de los equipos inscritos y la validación de los mismos por colegio, la entrega de las circulares que se han entregado a la fecha para la citación a los congresillos técnicos de los deportes de conjunto, luego la circular-resolución para la invitación y participación al Acto Inaugural, para los congresillos del primer grupo de los deportes individuales, entregando de manera física, a la vez vía correo electrónico, vía llamada directa por parte del mismo talento humano asignado, a quienes se les delegó un número de colegios como a padrinaje para que los mantengan informados y la información les llegue directamente y de manera oportuna, igualmente por vía WhatsApp tanto a los teléfonos directos de los contactos registrados de cada docente de cada institución, al grupo general de docentes por whatsapp y por las redes de la Alcaldía de Manizales, Secretaría del Deporte y las redes de los Juegos Intercolegiados. Por todos estos canales las informaciones pertinentes a los juegos Intercolegiados (comunicados, resoluciones, programación, resultados con actualización diaria, tablas de posiciones, imágenes del desarrollo de cada deporte, premiaciones, link de las redes de intercolegiados para mantenerlos actualizados en información de los juegos, entre otros).

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

INTERCOLEGIADOS 2022

12/5/2022

Hector Toto Interc Sec Dte Mles

"Cordial saludo Docentes Directivos y delegados para los Juegos Intercolegiados fase Municipal. Informamos que el operador para llevar a cabo el desarrollo de estos juegos 2022 fase municipal es la Corporación Cortade, quién es a partir de la fecha estarán visitando institución por institución con el fin de iniciar a socializar el cronograma y todo el desarrollo de las actividades y fases de estos juegos en este periodo de tiempo desde mayo a julio. Por ende a partir del día de hoy estarán llamando y visitándolos para brindarles toda la información necesaria a partir de hoy sobre los juegos Intercolegiados y puedan ser atendidos para socializar y concertar todas las acciones requeridas para llevar a cabo los mejores Juegos del Sector Educativo en este año 2022. En horas de la mañana estaremos enviando a sus instituciones educativas el acta informativa del congresillo técnico. Agradecemos como siempre su atención y colaboración permanente."

Hector Toto Interc Sec Dte Mles

sd0395-2022 Intercolegiados.pdf

Profes Esta resolución también se envió vía correo electrónico a todas las instituciones educativas.

Hector Toto Interc Sec Dte Mles

Hector Toto Interc Sec Dte Mles

sd0395-2022 Intercolegiados.pdf • 2 páginas

Profes le adjunto que esta invitación es solo para los deportes de conjunto y mini

INTERCOLEGIADOS 2022



Estimados:

Teniendo el gusto de invitarlos a la inauguración de los Juegos Intercolegiados de Manizales 2022. Más de cuatro mil de 72 instituciones educativas del municipio, distribuidas por la acta del Cesacs, Manizalez en el Estadio Palogrande.

Los atletas darán el juramento, se encenderá la llama de los juegos y habrá un espectáculo musical del artista manizalita, Inuzar. Este evento será transmitido por las cuentas en Facebook de la Alcaldía de Manizales y la Secretaría del Deporte.

- **Fecha:** jueves 26 de mayo
- **Hora:** desfile desde las 9:30 a.m. transmisión programada a las 9:30 a.m.
- **Lugar:** recta del Colmeo y Estadio Palogrande

Agradecemos su atención.

Unidad de Divulgacion y Prensa
Alcaldia de Manizales

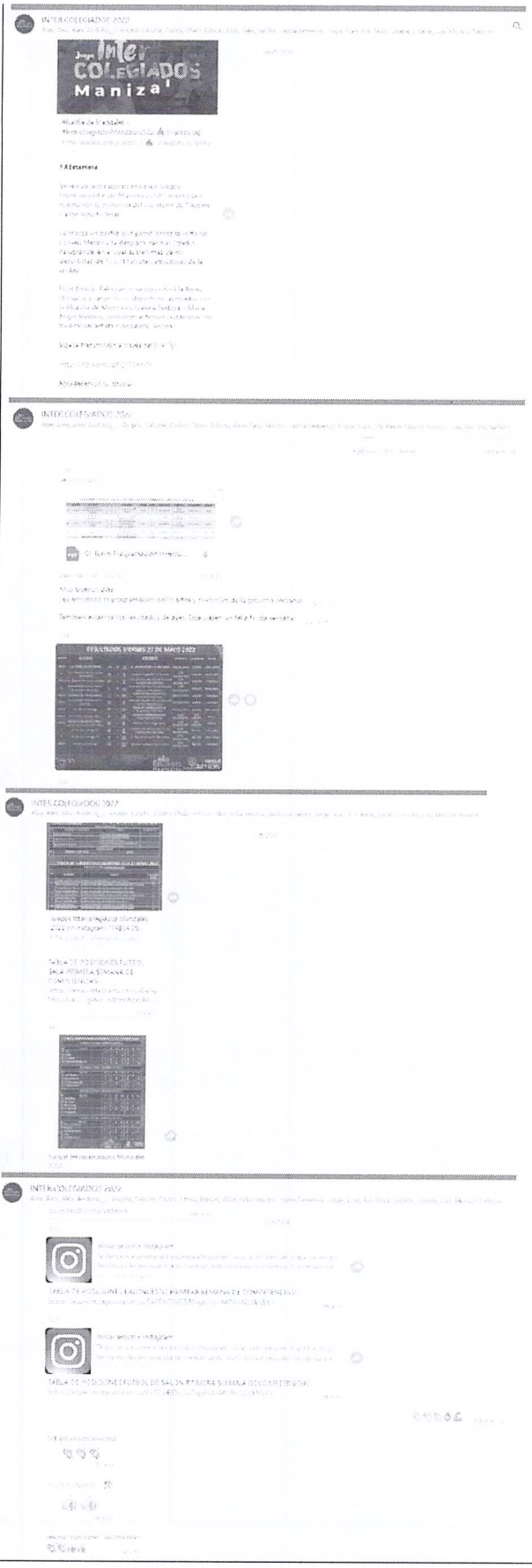
INTERCOLEGIADOS 2022

Muchas gracias Juli

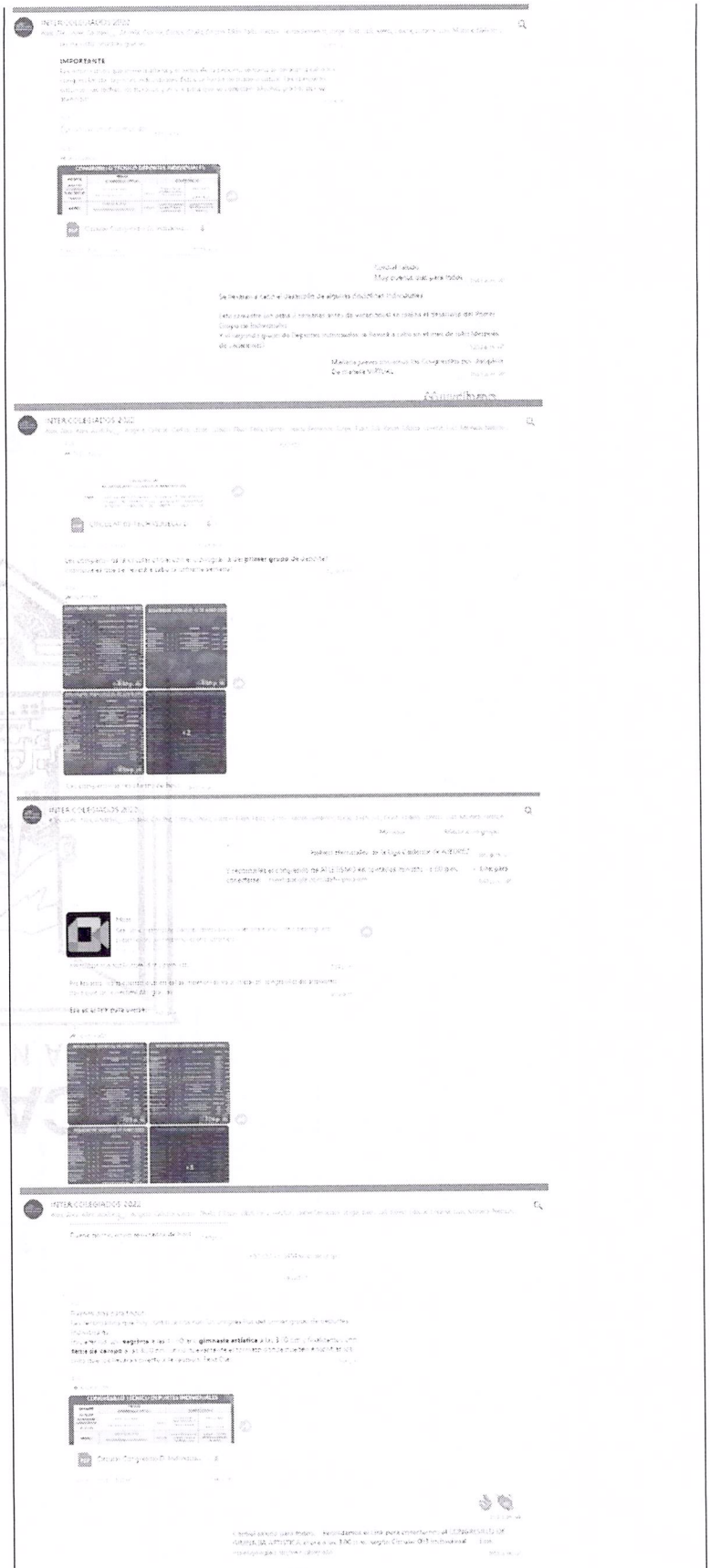
Programación 2022



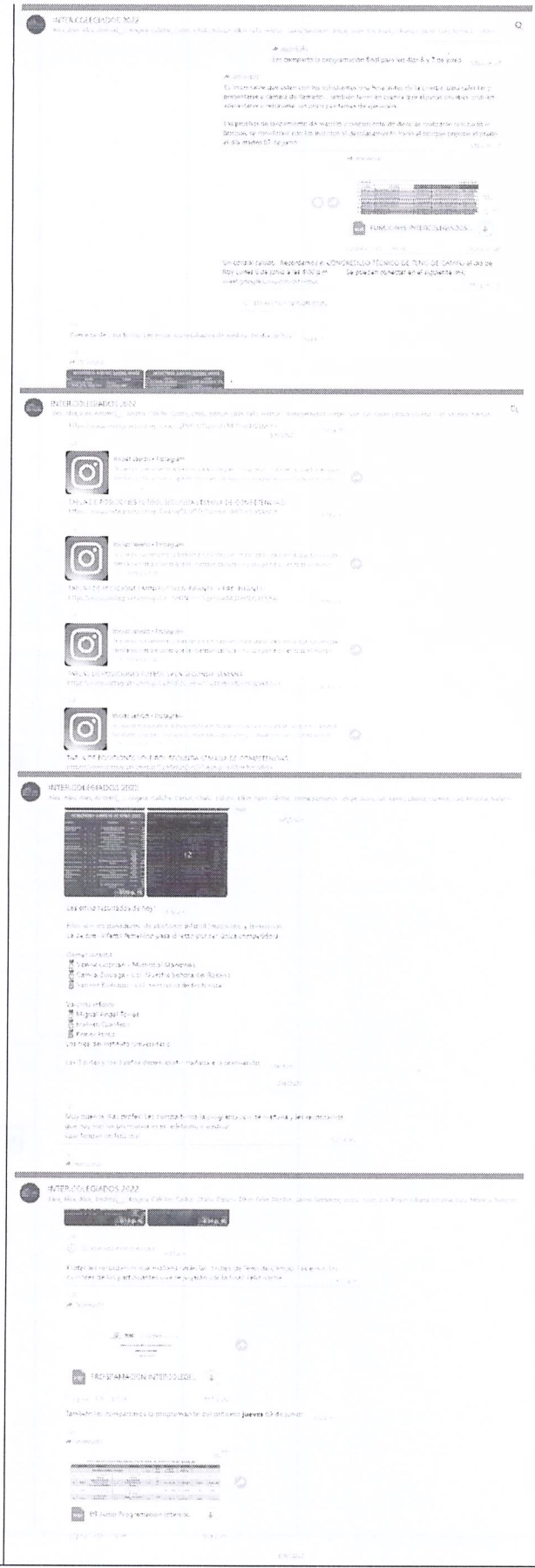
Cordial saludo Secretarios
Los remitimos el cronograma de este año 2022 para todas las sedes de los juegos del sector educativo.
En la primera fase municipal donde participa Intercolegiados
y comités recre


INTERCOLEGIADOS 2022
Inter COLEGIADOS Maniza
INTERCOLEGIADOS 2022
RESULTADOS VIERNES 27 DE MAYO 2022
INTERCOLEGIADOS 2022
INTERCOLEGIADOS 2022

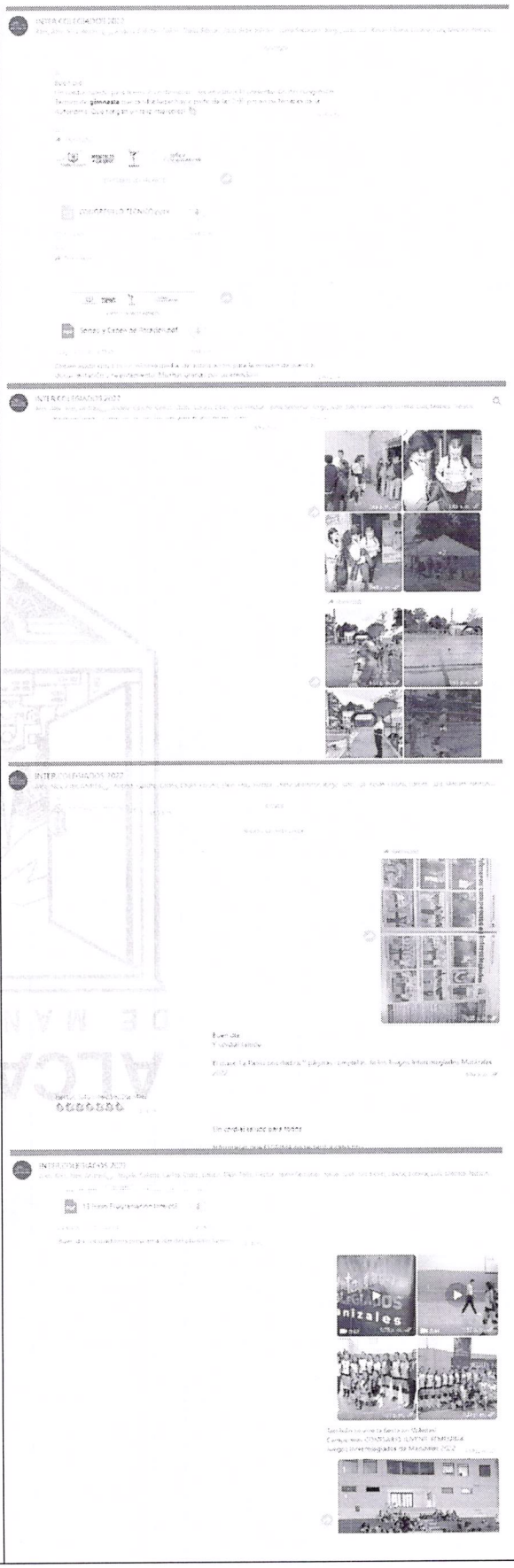
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES



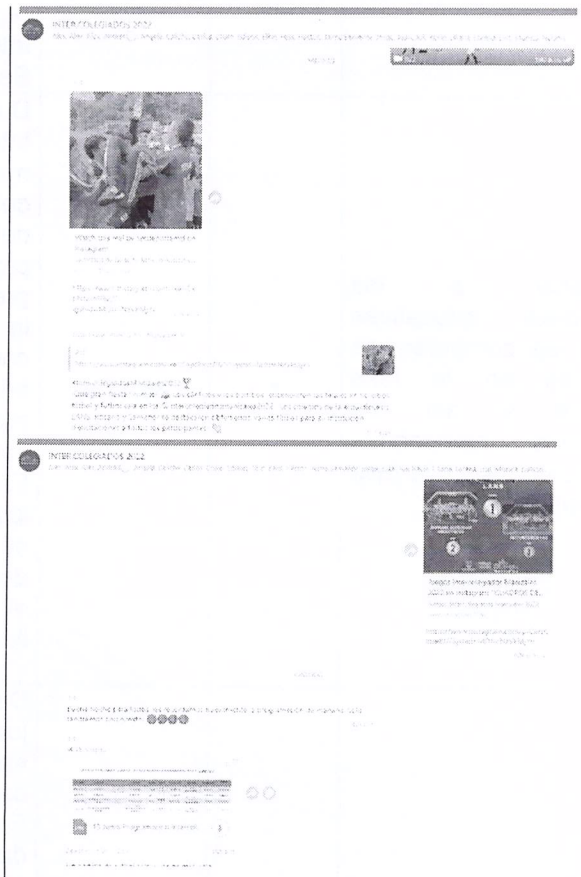
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES



USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES



USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

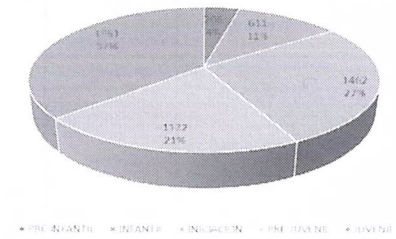
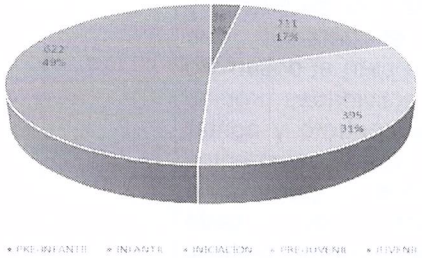
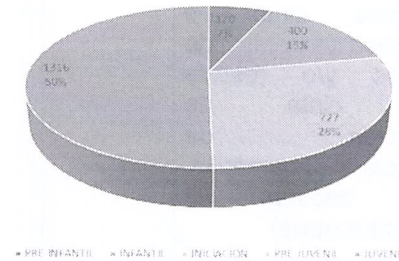
				 De esta forma se viene cumpliendo a cabalidad dicha obligación, ya que se ha cumplido entregando toda la información necesaria y requerida de manera oportuna a todos los centros educativos participantes con sus docentes, directivos, deportistas, entrenadores, al igual que a la secretaria del deporte, tanto a la supervisión, al secretario del deporte Dr Carlos y sus delegados Sebastián Santacoloma y Héctor Quiceno, a la oficina de prensa de la administración municipal, secretaría de educación, a los medios de comunicación y a la comunidad en general de los juegos intercolegiados 2022 a través de los diferentes canales antes mencionados. Se anexan las circulares, resoluciones, programaciones, resultados, tablas de posiciones.
5	Realizar reuniones de congresillos, informativas y técnicas necesarias con las instituciones educativas participantes para el buen desarrollo de los juegos y levantar las respectivas actas de reunión	1	35,17%	Después de las vistas técnicas a cada una de las instituciones educativas, se articuló con los docentes, coordinadores deportivos y delegados de las instituciones educativas para realizar las reuniones individuales por colegios, el congresillo técnico para todos por disciplina deportiva de conjunto, luego para individuales. Este proceso se notificó de manera directa y personal con visitas a cada institución educativa por el personal asignado para cada colegio como se describe y menciona en obligaciones anteriores; luego se ratifica por medio de circular invitacional, entrega de manera directa y virtual a los contactos directos de cada docente registrado y al WhatsApp del grupo de los docentes de la ciudad delegados para estos juegos. A parte de las reuniones informativas personales, se convocó e invitó a los congresillos técnicos en los que se realizaron los sorteos por deporte y categorías, se realizó de manera pública para dar transparencia en el proceso de los sorteos, allí también se despejo dudas sobre el

USO OFICIAL - ALCALDIA DE MANIZALES

<table>
<tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td>reglamento que esta articulado con el reglamento de supérate Intercolegiados del ministerio del deporte.
Se evidencia en el informe fotográfico.</td></tr>
<tr><td>6</td><td>Acompañar a las instituciones educativas durante las competencias deportivas en la fase municipal y así los respectivos campeones sean promovidos a la fase departamental</td><td>1</td><td>35,17%</td><td>Durante todo el proceso de ejecución de los juegos Intercolegiados en su versión 2022 se ha acompañado de manera constante a las instituciones educativas y sus delegados en todas las acciones y gestiones que hacen parte del exitoso desarrollo de las justas para cada colegio, este proceso de acompañamiento se ha realizado tanto de manera presencial en todos los escenarios deportivos dispuestos para la ejecución y también se ha utilizado otros medios de comunicación como vía telefónica y vía WhatsApp brindándoles toda la información necesaria para el cumplimiento y desempeño positivo de cada institución en el campo de juego con cada equipo.
En cada uno de los escenarios de juego por deporte se asignó logística que acompañó los equipos permanentemente, aparte de coordinadores por deporte y del coordinador general de deportes de conjunto; de la misma manera se llevó a cabo en el primer grupo de deportes individuales que se iniciaron a llevar a cabo.
Se evidencia en el informe fotográfico.</td></tr>
<tr><td>7</td><td>Presentar al supervisor informes periódicos estadísticos de los juegos intercolegiados 2022</td><td>1</td><td>35,17%</td><td>Después de iniciado el proceso de desarrollo de los presentes juegos y pasar la primera etapa de inscripciones y registro, se sacó estadísticas del número de inscrito para Manizales en cada deporte. (se anexa al informe).
En lo que se lleva de ejecución se realiza informe estadístico diario de tabla de resultados diarios con cada uno aspectos relevantes a tener en cuenta tanto en resultados como en reforzar y fortalecer los valores en los deportistas y velar por el ejemplo el compañerismo, juego limpio, buen comportamiento, fortalecimiento de valores, posiciones, tabla de medalleria, que a su vez es compartidos por las redes sociales de los juegos Intercolegiados, y compartidos a los medios de comunicación como la Secretaria de prensa de la Alcaldía de Manizales y los medios locales (periódico la patria).
Estos informes se comparten a la supervisión, secretaría del deporte por vía WhatsApp diariamente, semanalmente y con el presente informe se presenta informe estadístico condensado de lo ejecutado hasta el viernes 10 de junio.
Se adjunta al presente informe.

<table>
<tr><th colspan="5">REPORTE INSCRITOS</th></tr>
<tr><th>CATEGORIA</th><th>FEMENINA</th><th>MASCULINA</th><th>MIXTA</th><th>TOTAL</th></tr>
<tr><td>PRE-INFANTIL</td><td>36</td><td>170</td><td></td><td>206</td></tr>
<tr><td>INFANTIL</td><td>211</td><td>400</td><td></td><td>611</td></tr>
<tr><td>INICIACION</td><td></td><td></td><td>1462</td><td>1462</td></tr>
<tr><td>PRE-JUVENIL</td><td>395</td><td>727</td><td></td><td>1122</td></tr>
<tr><td>JUVENIL</td><td>622</td><td>1316</td><td>13</td><td>1951</td></tr>
<tr><td>TOTAL</td><td>1264</td><td>2613</td><td>1475</td><td>5352</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

USO OFICIAL - ALCALDIA DE MANIZALES

				TOTAL INSCRITOS  RAMA FEMENINA  RAMA MASCULINA 
8	Disponer de las instalaciones para el desarrollo de cada uno de los deportes y sus diferentes disciplinas o pruebas y aparte contar con los elementos visibles que permitan ver con claridad la imagen corporativa de la alcaldía de Manizales y de la secretaria de deporte municipal, y en los eventos que realice resaltar el apoyo del ente rector del deporte en la ciudad, además no podrá aparecer ningún logo de otra institución que no aporte al objeto del contrato	1	35,17%	Dando cumplimento a dicha obligación contractual, la Corporación Corcade ha dispuesto de material publicitario como pendones, pasacalles, uniformes para todo el talento humano, en todos los escenarios deportivos donde se disputan las justas deportivas de las diciplinas de futbol, baloncesto, voleibol, futbol sala, futbol salón, mini deportes, balón mano y algunos deportes individuales como Atletismo, Natación, Subacuáticas, triatlón, tenis de campo, Gimnasia Artística, Ajedrez, donde se resaltó y se resalta la imagen de la alcaldía de Manizales y los juegos Intercolegiados; el montaje y desmontaje de dichas piezas publicitarias, esta a cargo del personal logístico encargado de cada escenario deportivo. 

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

9	Contratar por su cuenta y riesgo el personal que requiera para el desarrollo de las actividades propias de este contrato y contar con los elementos requeridos para la ejecución de cada actividad (conos, platillos megáfonos. Estandartes para el desfile de las de cada colegio, pitos, cronómetros, cinta de demarcación de escenarios y/o resorte blanco, cinta de demarcación de advertencia amarilla, balones, cabinas de sonido, entre otros)	1	35,17%	Como se ha informado y descrito en las obligaciones anteriores, la corporación Corcade ha puesto a disposición del presente proyecto desde el inició todo el talento humano idóneo y profesional para el cumplimiento de cada una de las etapas para el desarrollo exitoso y total de los presentes Juegos Intercolegiados de Manizales en su versión 2022, quienes vienen desarrollando y ejecutando a cabalidad todas las gestiones, acciones, funciones, tareas, contratados directamente por la Corporación como operador por prestación de servicios u orden de servicios de acuerdo a las labores asignadas en el tiempo establecido para las mismas, además del cumplimiento de los requisitos y normatividad en general, incluyendo el de riesgos. Igualmente, la corporación a contratado, gestionado y puesto a disposición del desarrollo del proyecto, por su cuenta, todos los materiales necesarios dando cumplimiento óptimo en el desarrollo de estos juegos Intercolegiados 2022 en la ciudad de Manizales como lo requiere el proyecto y lo estipulan las obligaciones contractuales; entre ellos están: mesas y sillas a disposición en cantidad para algunos deportes, al igual para los jueces y planilleros, para la logística, para la hidratación, para la premiación, dando la comodidad y el nivel de presentación en cada momento de desarrollo de las justas; igualmente manteles, tablas de apoyo, lapiceros, marcadores, base para botellones de agua, vasos desechables y de cartón, cabinas de sonido de conexión directa y recargable, micrófonos, megáfonos, extensiones para los arcos de la administración municipal puestos 3 en diferentes escenarios, transporte de materiales, conos, platillos; estandartes o heraldos en madera para desfile de las delegaciones de cada Colegio; pitos, cronómetros, cinta de demarcación de escenarios y/o resorte Blanco, cinta de demarcación de advertencia Amarilla, balones, petos, carnets y escarapelas para los docentes, delegados, extintores, entre otros. Todo lo anterior, puesto a disposición de manera adicional a lo contemplado en el presente contrato, con el objetivo de aportar al total y completo éxito del presente proyecto y seguir construyendo conjuntamente por la ciudad en pro de aportar cada vez más al bienestar de nuestros niños y jóvenes que son el segmento poblacional principal del presente contrato, y por ende al sector educativo hacia una mejor formación cada vez a través de la práctica sana del deporte.
10	Contar con el personal de arbitraje para el juzgamiento de los encuentros tanto grupales como individuales en el desarrollo de los juegos del sector educativo	1	35,17%	Igualmente la corporación Corcade ha dispuesto de personal de arbitraje profesional para el desarrollo de las justas y encuentros en cada una de las disciplinas estipuladas en estos juegos como: futbol, baloncesto, voleibol, futbol sala, futsal, mini deportes y balón mano; dichos profesionales cumplen con características propias de una buena y profesional prestación del servicio, siendo de las entidades especialistas en el juzgamiento arbitral de cada disciplina de la ciudad y región; Personas con buena presentación personal y uniformidad, responsables, respetuosas, puntales al momento de iniciar cada partido y conocedores de la normativas nacionales en cada una de las diciplinas a juzgar, estas personas son profesionales en arbitraje de cada deporte, en algunos casos dicho personal cuenta con aval de juzgamiento de las ligas de caldas y/o federaciones deportivas nacionales.

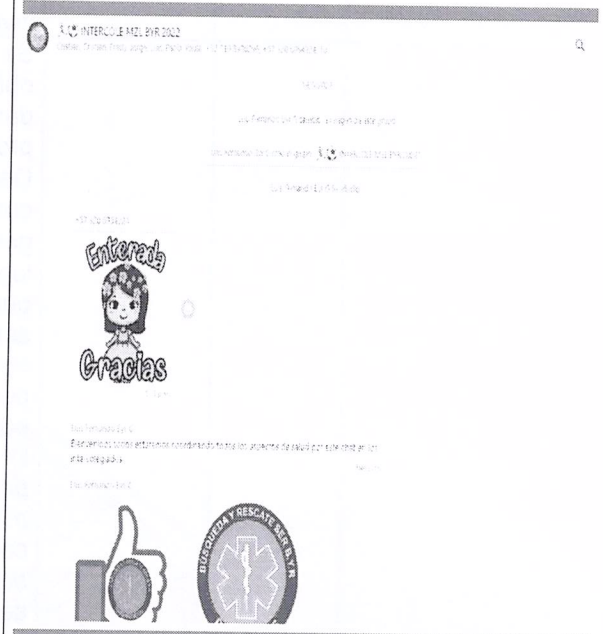
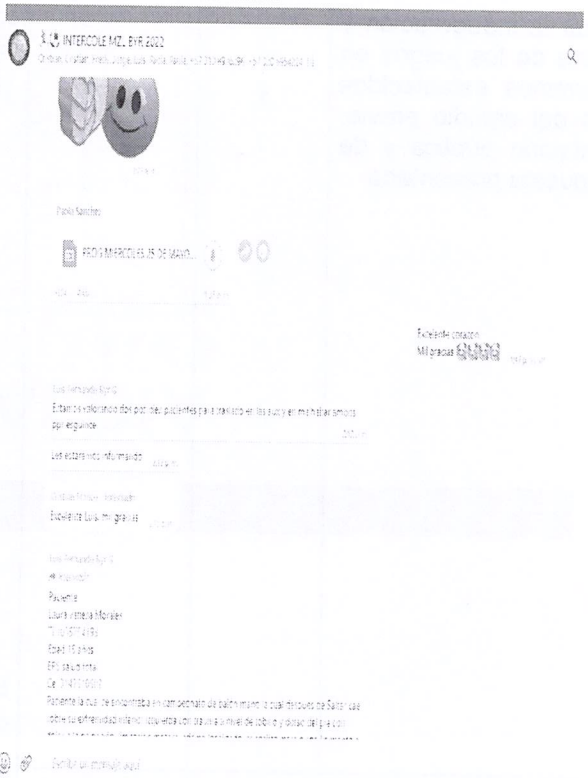
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

				Se evidencian en el informe fotográfico y en segundo informe se presentará el informe más específico del desempeño de cada grupo o comisión arbitral contratado para cada disciplina deportiva, siendo a la fecha una ejecución exitosa cumpliendo la normativa exigida por la organización y coordinación de los Juegos Intercolegiados.
11	Garantizar que el arbitraje o juzgamiento, logística, implementación deportiva, hidratación y vallas publicitarias estén una hora antes de cada evento deportivo de cada disciplina	1	35,17%	Como se describe en la obligación anterior se garantizó en todo el desarrollo de los encuentros por deporte los mejores colegiados de arbitraje profesionales e idóneos de la ciudad y la región en cada disciplina, como los certificados y avalados por las ligas caldenses y hasta federados, de esta forma se garantizó el mejor servicio profesional y por ende el desarrollo de estas justas con la garantía del desarrollo a gran nivel arbitral y por ende el resultado exitoso. Igualmente se garantizó un equipo completo de talento humano profesional e idóneo tanto para la logística como para la coordinación como se describe en anteriores obligaciones y se evidencia en el informe fotográfico. Así mismo se puso a disposición toda la hidratación necesaria y requerida en todos los encuentros deportivos, en todos los escenarios y en todas las actividades que han sido parte del desarrollo de estos juegos; esta hidratación ha sido suministrada a los jugadores deportistas, delegados-técnicos de cada equipo, a los jueces y organismos de socorro. Se entregó el número de bolsas exigidas en la presente contratación, no siendo suficiente, se complementó por parte de la corporación como operador con porrones de agua y vasos de cartón suficientes, ubicados en mesa con soporte para mayor facilidad y comodidad para los deportistas, y en otras ocasiones se les brindó mini botellas de agua para cada uno de los participantes. Con este servicio adicional cumplimos más del 100% de esta obligación, ya que se satisface la necesidad de hidratación para todos los participantes en todas las disciplinas y en todos los encuentros programados, planeados y aprobados. Se pusieron a disposición vallas portátiles para algunos encuentros y para la Inauguración junto con la publicidad del evento y de la administración municipal, secretaría del Deporte, dejando todos los escenarios cubiertos de la publicidad completa requerida. Todo lo anteriormente descrito y demás elementos, recursos, talento humano y demás logística siempre se ha ubicado y dispuesto con antelación al inicio de cada evento y encuentro, cumpliendo a satisfacción la presente obligación. Todo lo anterior se evidencia en el informe fotográfico y fílmico.
12	Garantizar que el transporte este a tiempo en las instituciones educativas para recoger los alumnos del área rural y llevarlos a los lugares de competición una hora antes de su inicio y garantizar la misma en las instancias finales	1	35,17%	La presente obligación se cumple a satisfacción, ya que el transporte se puso a disposición de todas las instituciones educativas y deportistas del área rural en las mismas instalaciones educativas de manera concertada con los docentes y/o directores de los mismos planteles, llevados de manera segura a cada escenario deportivo de acuerdo a la disciplina en competencia y acordado con antelación con el coordinador de transporte y de acuerdo a la programación general presentado por la organización y coordinación de los presentes juegos intercolegiados Manizales 2022. El transporte fue de total éxito expresado además por los mismos docentes, ya que fueron puntuales, amables, cordiales, responsables, colocando los estudiantes y sus docentes desde el origen al destino de juego, esperados por

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

				el mismo transporte y puestos de regreso en su institución de origen, sin contratiempos, ni inconveniente alguno. Se evidencia todo en el informe fotográfico.
13	Realizar por su cuenta y riesgo la totalidad de las actividades que se desprendan del objeto del presente contrato, exonerando de toda clase de responsabilidad al municipio	1	35,17%	Dicha obligación se viene cumpliendo a satisfacción, ya que se ha llevado a cabo todas las actividades, encuentros, eventos, acciones, gestiones y demás que han hecho posible llegar a feliz término casi el 70% de todo lo estipulado en el contrato en cuanto al desarrollo de estos JUEGOS INTERCOLEGIADOS DE MANIZALES 2022. Toda la ejecución presentada a la fecha y evidenciada en el informe fotográfico, en las redes sociales, en los medios de comunicación, han corrido por cuenta y riesgo de la corporación Corcade como operador y todo su equipo, cumpliendo a satisfacción con todo lo demandante, requerido y necesario, llegando a feliz término y de manera exitosa este casi 70% del cumplimiento del mismo.
14	Presentar al supervisor del contrato los informes de la ejecución del mismo, acompañado de los respectivos soportes. (convocatoria, lista de inscritos e instituciones participantes, actas de reuniones técnicas, cronogramas, registro fotográfico, videos, planillas de participación de cada encuentro deportivo)	1	35,17%	Se cumple a cabalidad con este primer informe de actividades con la descripción de todo lo ejecutado cumpliendo un casi 70% aproximadamente. Se presenta con todos los anexos correspondientes como: circulares invitacionesles e informativas, resoluciones de convocatoria, oficios de gestión, planillas de todos los inscritos por colegio con sus respectivos documentos anexos, tablas de posiciones, resultados, informe fotográfico, informe financiero con sus soportes legales, documentos de legalización, entre otras evidencias que dan cumplimiento a todo lo descrito y que cumple las exigencias, requisitos y normatividad del presente contrato. De esta forma se evidencia el cumplimiento de manera exitosa del presente.
15	Velar que en cada encuentro y competencia este presente los organismos de socorro	1	35,17%	Igualmente se cumple a cabalidad con la presente obligación, ya que se puso a disposición de todo el proyecto, en todos los eventos, todos los escenarios y para los más de 5.000 deportistas y 76 instituciones del área urbana y rural, todo el equipo de talento humano paramédico, enfermeros y profesionales de la salud del BYR, como lo muestra las evidencias en el informe fotográfico, fílmico y financiero, el cual cubrieron de manera profesional, a tiempo, con 4 ambulancias puestas a disposición solo para el desarrollo de los Juegos Intercolegiados de Manizales 2022 y con más de 30 profesionales que cubrieron y atendieron al 100% de manera oportuna y a gran satisfacción a la fecha todos los accidentes menores y de atención inmediata, además de desplazar a los centros de salud respectivos los deportistas que lo requerían según su diagnóstico. Además, contamos con un trabajo de comunicación muy asertiva entre el equipo de socorro BYR y el equipo de talento humano del operador Corcade, tanto por un grupo de whatsapp que brindó más efectividad, mayor información antes, durante y después de cada encuentro, y los 2 equipos trabajaron en conjunto en pro de brindar lo mejor a los estudiantes y al gremio del sector educativo; cada grupo fueron ubicados en cada escenario, con el fin que la atención fuera inmediata y de prevención evitando accidentes graves, lo que permitió que ningún jugador ni nadie que hiciera parte de los juegos intercolegiados pasara a gravedad y a la fecha el desarrollo de los mismos estén finalizando en su primera etapa (antes de vacaciones) de manera exitosa. Se evidencia en el anexo del informe fotográfico como se

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

				atendió y dispuso organismo de socorro en todos los escenarios en gran cantidad de paramédicos con sus elementos requeridos, al igual que la disposición de las ambulancias para los mismos.  
16	Invertir los dineros entregados por el municipio, a fin de darle cumplimiento a la ejecución del objeto contratado	1	35,17%	La obligación se cumple a satisfacción, ya que se invierte todo el recurso asignado en su totalidad en todas las obligaciones, requisitos y exigencias para el desarrollo de los presentes Juegos, contando además con falta del mismo por el aumento en número de inscritos, por ende, aumento en equipos, en número de partidos y juzgamientos, aumento en hidratación, entre otros. Por ello la Corporación a puesto a disposición

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

				más de lo correspondiente con el único objeto que se brinde el bienestar de los deportistas que representan el sector educativo en estas justas como lo indica el presente contrato. La inversión de este presupuesto asignado se evidencia en este primer informe financiero anexo con todos sus soportes y lo soporta el informe fotográfico y fílmico que respalda lo invertido.
17	Realizar la inauguración y clausura de los juegos en los términos establecidos dentro del estudio previo, la invitación pública y de la propuesta presentada	1	35,17%	Se llevó a cabo el Acto Inaugural en cumplimiento a esta obligación y de la manera como lo exige el presente contrato, dando cumplimiento a todos los requisitos con las actividades programas, socializadas y aprobadas por secretaría del Deporte de la Alcaldía de Manizales como contratante, se cumplió con una importante asistencia después de una gestión importante en la convocatoria por parte del equipo logístico y coordinador de la corporación como operador puestos a disposición también para este evento, cumpliendo a satisfacción y con total éxito con dicho evento, siendo compartido, difundido, y convocado además de manera personal, directa, a través de resolución a todo el sector educativo, medios de comunicación y comunidad en general, lo que denotó grandes comentarios positivos e importantes para el resultado y fin de dicho proyecto, cumpliendo con las metas del mismo desde la secretaría del deporte de Manizales con el apoyo del operado y su equipo, trabajo conjunto con el equipo de la misma secretaría del deporte y apoyado por la secretaría de educación de Manizales, lo que fortaleció el compromiso de todas las instituciones educativas de la ciudad.  El informe fotográfico anexo evidencian dichos logros y cumplimiento.
18	Cumplir con los protocolos de bioseguridad para la prevención y tratamiento del virus covid-19 que sean ordenados por las autoridades nacionales y locales de salud	1	35,17%	Se tuvieron en cuenta todos los parámetros desde las recomendaciones a cada equipo, docente como asistentes. Se orientó los lugares de baños a cada equipo de acuerdo a los escenarios. Cada logístico y coordinador dispusieron de su botella de alcohol y/o gel. Y se recomendó a algunos tapabocas sin obligación de acuerdo a la normatividad actual que no se exige ya.
19	Articular entre las	1	35,17%	Se ha hecho acercamientos con los encargados de la

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

	secretarias del municipio y el departamento el paso de los finalistas a la fase departamental (listados, transporte, resultados de la fase municipal y tabla de medalleria general)			secretaría del Departamento de deporte con el fin de recibir la orientación en normatividad, fechas para entregar los ganadores de Manizales y poder conocer con tiempo los deportes, pruebas, categorías que son clasificatorias a la fase departamental. Se ha realizado esta gestión de la mano del profesional Sebastián Santacoloma delegado de la secretaría del Deporte municipal, al igual que se hay hecho un trabajo constante de asesoría por el ministerio del deporte con el fin de apoyar el cumplimiento de toda la normatividad y en tiempos para el desarrollo en su totalidad de manera eficaz para Manizales de la mano con Sebastián y Héctor de la secretaría.
20	Las demás que señale el municipio de acuerdo con la esencia y naturaleza de este contrato y que consten en la propuesta.	1	35,17%	Atentos siempre a las disposiciones de la secretaría del Deporte de la Alcaldía de Manizales.

El Supervisor certifica que el contratista está ejecutando las obligaciones y el objeto contractual, de conformidad con lo pactado asegurando que no ha omitido información y la consignada es veraz.

Ana María Londoño S.

FIRMA
NOMBRE: ANA MARIA LONDOÑO SALGADO
C.C. 24829634
SUPERVISORA

ALCALDIA
DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES